CONTRATO DE	**Suministro**	**FECHA**	**08 de mayo de 2025**

Entre los suscritos

NOMBRE DEL ALCALDE (SA)	LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
CEDULA CIUDADANIA	66962840

quien para efectos de la presente Acta de liquidación se denominará EL MUNICIPIO, de una parte y de la otra,

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ONG CORPORACION AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL VALLE – AGRONORTE
NIT	821002650-5
REPRESETANTE LEGAL	JAVIER ALFONSO CASTILLO BARBOSA
CEDULA CIUDADANIA	6.461.485 expedida en Sevilla

hemos acordado suscribir la presente Acta de liquidación previa las siguientes consideraciones:

a.- El Municipio de Caicedonia Valle, suscribió el contrato de la referencia.

b.- Que se debe proceder a la liquidación del contrato de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

c.- Que el Municipio ha recibido a través del Acta final a entera satisfacción la ejecución del contrato.

INFORMACION DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	107
FECHA	08 DE MAYO DE 2025
FECHA DE LIQUIDACION	10 DE JULIO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar el suministro de semillas de hortalizas y aromáticas para el establecimiento de huertas urbanas y fortalecer la Seguridad y Soberanía Alimentaria del Municipio de Caicedonia.
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	• Suministrar 150 Kits de semillas de hortalizas, comprendido por 7 sobres de hortalizas, cada kit debe estar compuesto de un sobre sellado herméticamente: cilantro mágnum (5gr), cebolla Texas (1gr), cebolla tokyo Long White (1gr), lechuga grandes lagos (2gr), repollo

	Copenhague (3gr), zanahoria chantenay (2gr), pepino cohombro (2gr). • Suministrar 150 Kits de semillas de aromáticas y medicinales, comprendido por 6 sobres cada kit debe estar compuesto de un sobre sellado herméticamente: caléndula, Yerba buena, perejil, romero, Manzanilla, Menta.
SUPERVISOR	Juan David Gómez Gutiérrez
VALOR DEL CONTRATO	$4.999.500
VALOR EJECUTADO	$4.999.500
VALOR CANCELADO	$4.999.500
VALOR POR CANCELAR	$ 0
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de diciembre de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 0000367
REGISTRO PRESUPUESTAL	0001105
FECHA ACTA DE INICIO	09 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025

CLAUSULAS. -

PRIMERA: Se procede a liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el

CONTRATO DE	**Contrato de Suminstro No 107**	**FECHA**	**08 de mayo de 2025**

SEGUNDA: Se presentó el cumplimiento de la ejecución del objeto y obligaciones pactadas tal como se encuentra previsto en el Acta final con el resumen de las actividades programadas.

TERCERA: El resumen financiero del contrato es el siguiente:

VALOR CONTRATADO	$4.999.500
FORMA DE PAGO PACTADA	El valor total de este Contrato es de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS. ($4.999.500) MONEDA LEGAL COLOMBIANA que se pagara en pagos parciales con el recibido del suministro solicitado a entera

	satisfacción por el supervisor del contrato y presentación de la factura en el SECOP II y que el contratista presente copia de pago de la Seguridad Social en salud y pensión.
VALOR EJECUTADO	$4.999.500
VALOR PAGADO	$4.999.500
SALDO POR EJECUTAR	$ 0

CUARTA: Seguimiento al cumplimiento de los proyectos de inversión

NOMBRE DEL PROYECTO RELACIONADO AL CONTRATO:	Fortalecimiento A LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS, CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL □CMDR□□Y A LA REALIZACIÓN DE ALIANZAS CON ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE Caicedonia
CÓDIGO DEL PROYECTO:	202500000000866
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	99.9%
POBLACIÓN BENEFICIADA:	4.946

QUINTA: Las partes manifiestan que no habrá lugar a ejecutar acciones de ninguna índole por la ejecución del Contrato, pues no existen valores a reintegrar por parte del Contratista ni valores pendientes de pago, por lo tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma luego de aprobada, a los

Fecha	15 de agosto de 2025

y se anexa a su correspondiente carpeta.

LILIANA FERNANDEZ DUQUE
ALCALDESA MUNICIPAL
CONTRATANTE

JAVIER ALFONSO CASTILLO BARBOSA
CONTRATISTA

JUAN DAVID GOMEZ GUTIERREZ
Director de la UMATA